

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Rio Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Drama**

Apreciación del Teatro TEAT 3025
Segundo semestre 2022-2023
Viernes 9:00-11:50

Dra. Jessica Gaspar
email: jessica.gaspar@upr.edu

Horas de Oficina: por cita previa
Modalidad: presencial

Descripción del Curso:

Análisis de los diferentes elementos que componen una producción teatral. A través del estudio de la literatura dramática, de las técnicas teatrales los estudiantes lograrán apreciar la influencia cultural que el teatro ha ejercido sobre la civilización. Además, desarrollarán un mejor juicio artístico que los convertirá en miembros más discernientes del público.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar en el estudiante una mayor capacidad crítica al momento de presenciar una representación teatral.
- Exponer al estudiante a unas nociones generales del desarrollo del teatro a través de la historia
- Desarrollar en el estudiante un mayor interés y apreciación por el teatro de manera que asistir al evento teatral se convierta en una actividad cotidiana de su diario vivir.
- Desarrollar en el estudiante un entendimiento más profundo del proceso creativo que acompaña el montaje de una obra de teatro.
- Desarrollar en el estudiante la habilidad de analizar una obra de teatro y familiarizarlo con la estructura de diferentes tipos de textos dramáticos.
- Crear ambientes adecuados de aprendizajes a estudiantes con necesidades especiales basadas en el concepto de inclusión.

Bosquejo de contenido y distribución de los tiempos

1. Introducción del curso. Discusión sobre el concepto apreciación teatral y los elementos definitorios y esenciales del evento teatral. -3 horas
2. Panorama de la historia del teatro desde sus orígenes hasta el Renacimiento a través de la evolución de uno de los elementos definitorios del evento teatral, el espacio de escenificación. Tipos de teatros - 4 horas

3. Texto Dramático y sus convenciones- 3 horas
4. Formas y estructuras del drama (selección de algunos estilos y géneros teatrales)- 9 horas
5. Componentes de la producción teatral. Discusión del proceso creativo de artistas involucrados en la puesta en escena: actor, director y diseñadores. -10.5 horas
6. El debate de la crítica teatral. Discusión de los elementos de una buena crítica y de la contribución del crítico/a la apreciación. -3 horas
7. Nuevas orientaciones dentro del teatro. Diversidad teatral y nuevas expresiones dentro del teatro contemporáneo, performance, etc.- 6.5 horas
8. El teatro Oriental. Discusión de las convenciones de diferentes manifestaciones del teatro oriental (Teatro Noh, Kabuki, Bunraku, Kathakali y la Opera de Pekin)

Estrategias Instruccionales:

Conferencia

Discusión

Informes

Proyección de videos

Posibles ejercicios prácticos colectivos

Asistencia a producciones

Conferenciantes invitados

Acomodo necesario para estudiantes con necesidades espaciales

Recursos del aprendizaje y materiales:

Equipo de proyección de videos

Computadora portátil con proyector digital

Salón de clases apto para acomodo necesario para estudiantes con necesidades especiales

Requisitos del Curso:

1. La **asistencia y participación** a clase es vital para lograr una dinámica propicia en este curso. Los estudiantes deberán hacer todas las lecturas asignadas, y venir a clase preparados para discutirlos y formular preguntas y respuestas. Si la profesora lo estima necesario, habrá pruebas de comprobación de lectura sin previo aviso. **En caso de ausencia, el estudiante no tendrá derecho a reposición de dichas pruebas a menos que presente evidencia de una excusa justificada.** Ver política de asistencia a clase.

Política de asistencia a clase: Por cada dos ausencias sin

Excusa justificada, se disminuirá en un 15% su nota de participación en clase. Tres tardanzas de quince minutos o más equivalen a una ausencia.

2. **Informes orales creativos** sobre tópicos de discusión en clase
3. **Dos Exámenes**
4. **Crítica** de dos producciones teatrales y reflexiones de producciones asignadas

Estrategias de Evaluación:

- | | |
|--|-----|
| 1. Examen I | 20% |
| 2. Examen II | 20% |
| 3. Informe Creativo | 20% |
| 4. Reseñas y reflexiones de producciones | 20% |
| 5. Participación y quizzes | 20% |

Curva: 100-90 A
89-80 B
79-70 C
69-60 D
59-0 F

Referencias electrónicas recomendadas

<http://hidvl.nyu.edu/video/000512616.html#>

<https://www.80grados.net/tendiendo-afectos-inciertas-espectaculo-erosionado-de-teresa-hernandez/>

[https://issuu.com/revistacruce/docs/10 de agosto](https://issuu.com/revistacruce/docs/10_de_agosto)

<http://www.pto.org>

<http://libretosupr.blogspot.com>

<http://www.celcit.org.ar/>

<http://www.casadelasamericas.com/revistaconjunto.htm>

Otros Aspectos Importantes

- **Acomodo razonable:** Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un

alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

- **Integridad académica:** La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.
- **Normativa sobre hostigamiento sexual:** La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimin por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.
- **Plan de contingencias en caso de una emergencia:** En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor/a se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.
- Todos los trabajos escritos deberán ser a doble espacio y usando un tamaño de letra # 11 y tipografía Arial
- Celulares apagados en la clase.
- No se darán reposiciones de exámenes.
- Tanto el orden como el contenido y las lecturas del curso están sujetos a cambios